

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina / Molecular Biology and Biomedicine
CÓDIGO MEC ID:	5600957
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	10-12-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 13 de octubre de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha presentado alegaciones a dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias nombrado por Resolución de 17 de febrero de 2016 y Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, de la Directora de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración global:

El programa de doctorado (PD) se desarrolla en líneas generales conforme a la planificación registrada en su memoria de verificación, incluyendo el listado de actividades formativas. La estructuración en cinco grandes equipos que contienen un elevado número de profesores de calidad contrastada y de líneas de investigación asegura la adecuada multidisciplinariedad del programa.

Se observa un incremento anual en el alumnado matriculado, especialmente elevado en la última anualidad (2016/2017) debido a la transferencia de alumnos de un programa de doctorado anterior. El número de doctorandos/as matriculados/as de nuevo ingreso en el curso 2016/2017 es de 51, superando así lo aprobado en la memoria de verificación (40). A pesar de ello, tomado esto último como hecho puntual, el elevado número de profesores y líneas de investigación sugiere que el PD dispone de capacidad suficiente para albergar al alumnado actual con garantías.

La respuesta del Programa de Doctorado a la recomendación de la ANECA (asignar un número de horas mínimas a realizar por los doctorandos en la actividad formativa de "Estancias en otras instituciones") es adecuada, dada la dificultad de llevarla a cabo.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Se observa un incremento progresivo y significativo de alumnado procedente de otras universidades y del extranjero, lo que da cuenta del atractivo poder de captación del Programa de Doctorado.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

Si bien se ha observado un incremento brusco de nuevos alumnos matriculados en la última anualidad, que se acerca al límite establecido por el propio Programa de Doctorado, se estima que se trata de un hecho puntual.

En su caso, se insta a la universidad a realizar la correspondiente notificación de la modificación a la agencia de acuerdo a la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios".

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que se mantengan los mecanismos necesarios para la adecuada atención al alumnado en las circunstancias actuales cercanas a la saturación del programa.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Valoración global:

La información de la página web es clara y está bien estructurada y es por lo general completa.

La página se encuentra traducida al inglés y euskera completamente.

Faltan algunos datos relevantes como el procedimiento de asignación de tutor, los indicadores generales del título, las tesis defendidas, los datos de satisfacción y los datos de inserción laboral de los egresados.

No se ha encontrado información relativa a la matrícula para la lectura de la tesis en la página de la titulación.

Tampoco figuran los C.V. del profesorado.

No hay información clara sobre la movilidad.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Se muestran en la web seminarios sobre el ámbito del doctorado para los alumnos, lo que proyecta interés de la universidad hacia sus estudiantes.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

No se ha encontrado en la página del título información importante para la toma de decisiones de los futuros estudiantes. Es importante incluir la información relativa a los indicadores del título, incluyendo el número de tesis leídas en el programa de doctorado, los datos de satisfacción y de los inserción laboral, el procedimiento de asignación de tutor.

Se ha encontrado el buzón de sugerencias pero no se ha encontrado información relativa al desarrollo e implantación del sistema de calidad en el título.

No hay información clara sobre la movilidad.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

- Incluir C.V. del profesorado o un pequeño resumen de las áreas de investigación para ayudar a los estudiantes en el proceso de elección de tutor.

- Se deben incluir los indicadores del título, los datos de satisfacción e inserción laboral (en el último caso, en caso de estar disponibles).

Recomendaciones de mejora:

- Es recomendable incluir el procedimiento de asignación de tutor.

- Se recomienda ampliar la información proporcionada sobre el SGC, incluyendo documentos sobre su implantación y desarrollo, como composición de comisiones, actas, informes o planes de acción.

- Publicitar el Sistema de Garantía de Calidad en una pestaña principal para fomentar la participación de los estudiantes.

- Incluir el enlace a la normativa de presentación y lectura de tesis doctoral en la página del título.

- Se podría crear una pestaña exclusivamente para la movilidad, de forma que los interesados no tengan que estar investigando por la web (parte del apartado movilidad se encuentra en Actividades formativas).

- Añadir las tesis producidas (siendo muy numerosas, con altísimas calificaciones e incluso algunas internacionales), ya que los interesados pueden comprobar de esta forma la calidad de la educación que van a recibir.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración global:

El profesorado del programa es adecuado en términos de cantidad. Se contabilizan 10 altas, 1 cambio y sólo 1 baja en la última anualidad, lo que supone un incremento sustancial que por falta de información no se puede valorar como modificación.

Respecto a la calidad científica del profesorado, los parámetros aportados en la memoria de seguimiento (nº medio de sexenios, quinquenios, proyectos de investigación, etc...) muestran un claro nivel de excelencia de sus componentes.

En cuanto a la competencia docente, no se aportan evidencias que reflejen la misma, como p.ej. evaluaciones tipo DOCENTIAZ, o participación del personal en actividades formativas.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Número elevado de profesorado, de nivel científico excelente.

ÁREAS DE MEJORA

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que el profesorado se implique en actividades de innovación educativa.

Incorporar en futuros informes de seguimiento información más completa sobre el profesorado: C.V, publicaciones, experiencia docente, evaluación con DOCENTIAZ, etc,.

RESULTADOS E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Valoración global:

Los parámetros correspondientes a las tesis presentadas (tiempo de elaboración y rendimiento científico de las mismas) son satisfactorios teniendo asimismo en cuenta la todavía incipiente producción del programa.

No se dispone aún de datos correspondientes a los niveles de inserción laboral de los egresados, si bien esto se debe a la juventud del programa. No obstante, tampoco se aportan datos de satisfacción de los doctorandos.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Los datos correspondientes al número de egresados es satisfactorio, así como los datos de rendimiento científico de las tesis en líneas generales.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

La memoria carece de información sobre los niveles de satisfacción del alumnado.

La productividad científica de las tesis se resume en un simple dato numérico que necesita expresarse con más detalle.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Ha de aportarse información sobre los niveles de satisfacción del alumnado.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda desglosar los datos de productividad científica de la tesis, al menos, en nº de comunicaciones a congresos y nº de publicaciones en revistas internacionales, preferiblemente especificando la relevancia científica de las mismas (índice de impacto JCR relativo en su categoría o cualquier otro indicador similar).

A medida que el programa proceda en el tiempo, deberían suministrarse los datos correspondientes a la inserción laboral de los egresados.

MODIFICACIONES

Valoración global:

En cuanto a la modificaciones incluidas en el autoinforme referentes a la incorporación de investigadoras/es a la plantilla del profesorado, no es posible evaluar con suficiente rigor los cambios efectuados en la plantilla, ni su adaptación al nivel exigible en la normativa vigente debido a la carencia de información suficiente en el Autoinforme e imposibilidad de encontrar tal información en la web del Programa.

La imposibilidad de acceder a los C.V. del nuevo profesorado impide poder valorar si se mantiene un suficiente nivel investigador y de experiencia en la dirección de tesis y participación en proyectos de investigación con referencia a la plantilla que se sometió a evaluación en el proceso de verificación de la memoria.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

Incluir mayor información sobre los cambios en el personal académico. Aportar los C.V. de los mismos publicándolos en la página web u otros medios..